

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.520

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1-50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 26 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DESPUÉS DE LA FARSA

La batalla dada el día 24 fué un triunfo para los monárquicos.

Una mayoría aplastante, enorme, fué el resultado de las elecciones, lo que demuestra que el pueblo, libre de prejuicios en su mayoría, ha visto la necesidad de poner veto a los desmanes, a la insaciable sed de Poder que en todo momento demuestran los partidos revolucionarios.

Se ha probado hasta la evidencia, que la España de la monarquía es la más poderosa, la que está en condiciones para imponer su voluntad, impidiendo que realicen los belicosos proyectos aventureros, cuya solución sería imposible.

Una vez más, vieron frustrados sus planes. Creyeron que el pueblo seguiría el derrotero por ellos trazado; pero sufrieron una gran equivocación. La derrota de Lerroux y Melquiades Alvarez, es una prueba indudable. En Barcelona y Madrid tuvieron el mismo descalabro.

Después de la farsa que representaron los elementos de las izquierdas, se ven al descubierto, tan impotentes como eran, convertidos en juguetes de una mayoría sensata, consciente de sus actos, que no somete su voluntad al influjo de predicaciones y ofrecimientos, desacreditados por la continuada serie de fracasos.

El pueblo demostró a los faranduleros que ha llegado la hora de poner término a las concupiscencias, a las intrigas, a los enredos, a los procedimientos inadecuados para alcanzar el Poder.

Ese grupo de ambiciosos, ineptos para obtener por otro camino un nombre glorioso, se refugian en la inconsciencia de las masas, conduciéndolas por caminos tortuosos, después de meditados cálculos, para que sirvan de pedestal a su encumbramiento.

Afortunadamente, la barrera opuesta por los que abominan de tan indignos procedimientos, ha sido firmísima, invencible, y contra ella se estrellarán los titánicos esfuerzos de los que llaman orden y renovación al desenfreno y la anarquía.

Fracasó este golpe, del que pensaban obtener mayores beneficios. El resultado no ha sido proporcional a los sacrificios. Los cálculos resultaron fallidos.

Jugaban la última carta el día 24. No tendrán que ale-

gar presiones gubernamentales para contribuir a su derrota. El pueblo, sin necesidad de consejos, por instinto de conservación, se apresuró a conjurar el conflicto, poniendo trabas a los que adelantaban los acontecimientos.

El chin chin político de la farándula grotesca, tuvo un epílogo justificadísimo.

No se nos oculta que la trompeta del republicanismo lanzará de nuevo al aire sus notas; pero es muy posible que sean cada vez más débiles, por la probable separación del proletariado.

No está el elemento obrero satisfecho de los resultados producidos por la mal llamada Conjunción republicano-socialista, que jamás encontramos justificada.

No pueden los obreros, sin exponerse a la desorganización, continuar haciendo el juego a los mal llamados republicanos, que se disfrazan con un nombre, porque así conviene a sus intereses.

En todos los casos, con ellos y sin ellos, fracasarán, porque, lo repetimos, carecen de arraigo en la opinión, de la fuerza necesaria para conseguir lo que constituye el sueño de todos los días.

Los partidos monárquicos, ahora más que nunca, deben prepararse para completar el triunfo del pasado domingo.

Han demostrado a los pregoneros de la renovación, que España la desea con toda su alma; pero no con procedimientos de resultado negativo; construyendo, renovando, perfeccionando.

Esta es la verdadera labor positiva.

Todo lo demás, es lo mismo que ladrar a la luna. Y así quedaron los directores del tinglado de la farsa.

Lerroux y Melquiades sin acta

El pueblo español que va conociendo las gentes y desengañándose de quienes son unos y otros, ha dejado sin acta, según cuenta la prensa de hoy, a don Melquiades y al Sr. Lerroux.

Naturalmente, nosotros siempre pensamos en que el pueblo español meditaría sobre los atentados de lesa patria que realizaron estos hombres funestos y que a ellos daría su sanción. Así ha sido, y por ello nos felicitamos. Pero nos preguntamos ahora, cómo este pueblo leonés cuando toda España clama contra los enemigos de la paz, contra los logrerros de la política, ha encumbrado a uno de esa cuerda? Perplejos nos quedamos ante semejante acto de inconsciencia del pueblo de León; por que los pueblos lejanos necesitados, ahitos de miseria, pueden venderse y se han vendido, pero la capital Lo acacido en León no puede explicarse más que por la existencia de un odio africano y sin

razón, que existe en determinados elementos contra el Conde de Sagasta. No se combate por el ideal, se combate por el odio personal, por el despecho, por la pasión, por una especie de locura sin igual y sin nombre.

Se habla de caciquismo, de que se va a extirpar el caciquismo de raíz, y los médicos de la comisión mixta recorren el distrito con la más inmoral de las caciquerías como argumento de sus pretensiones; se habla de extirpar el caciquismo, y el alcalde de León, que nos cuenta es conservador, se encastró en un balcón, (Sr. Gobernador) para gritar ¡Viva la República! Después de haber amenazado como V. S. sabe, a los empleados con la cesantía si nos votaban, ¿para qué enumerar más? ¿para qué decir más? Entramos en el dominio del caciquismo más oprobioso, hay que luchar contra él con todas las fuerzas, la monarquía nos ayudará por su interés que es el nuestro, y haremos que León se ponga a la altura de esos distritos españoles, en donde han derrotado al regojante Melquiades y al truculento Lerroux.

El chin chin

farandulero

Oyense cercanas las voces de la farándula. El chin chin de los vocingleros aumenta, confundido con las notas apagadas de la trompeta revolucionaria. La eterna carcajada suena estrepitosa, mezcla de sarcasmo y de dolor. Es la avalancha de faranduleros, que huyen en precipitada fuga. Cubiertos con la eterna máscara, hacen sonar los cascabeles que adornan los girones de colorines. Abandonan la carreta descendida, impotente para soportar más tiempo el peso de sus locuras. Rien, rien con delirio y vierten lágrimas de amargura. Pero el chin chin farandulero continúa y se deshacen en gestos y danzas grotescas, queriendo ser en apariencia lo que en apariencia eran. ¡Pobres faranduleros! Los bufones de las masas buscan el último refugio en la esperanza de un postrer esfuerzo. Pero ya no creen en las promesas de la farándula, pronta en el agradecimiento. Triste suerte les reserva el destino.

¿Quién recogerá la carreta que les transportaba? Pasaron para no volver. La sociedad les impone el destierro. Y en la inmensidad del desierto en que lloren sus desgracias, se perderán las notas de la trompeta revolucionaria, condenada al ostracismo por la voluntad de los hombres. Pasó el chin chin y la farándula de los vocingleros.

Con una frescura que no tiene precedentes, habla la reumática incurable de borracheras, etc. Pero están seguros, ciertos de lo que dicen? Porque hablar de borracheras esca-

dalosas es colocar a sus partidarios la condecoración a que se hicieron acreedores.

Precisamente cuando el alcohol producía sus efectos lanzaron gritos de ¡abajo la religión! ¡Muera el clero! ¡Viva la república!

No se nos oculta que los que así obraban lo mismo pudieron haber dicho ¡Abajo la farsa y viva la Pepa!

Cosas...

Nao temas

Temblaron las esferas el pasado día y no sabemos cómo no ocurrió un cataclismo. Si Castaño se aplica un poco más... hubiera obtenido... otra media docena de votos y un jamón con o sin chorreras. Mire Vd. que no dejar que triunfe el jefe del socialismo que por acá se gasta...

No hay posible perdón. Pobres de nosotros si vuelven a temblar las esferas...

INFORMACIONES PINTORESCAS

El matrimonio según la estadística

En 1910, había en toda España, según datos oficiales, 5.564.917 varones de quince a sesenta años, siendo el número de hembras de la misma edad, de 6.076.053. Es decir, que había un saldo de mujeres de 503.136. De aquí se deduce que los personajes masculinos de la tragicomedia humana, tengan, como los cómicos de aquellas compañías escasas, que doblar en muchos casos, sus papeles de casados.

En 1787, siendo la población total de España de 10.409.879 habitantes, los varones solteros ascendían a 3.021.244, y las solteras, 2.799.938. Y como todos ustedes saben ajustar perfectamente sus cuentas, comprenderán que estas dos cifras de soltería, sumadas convenientemente, dan un total de 5.821.182, o sea el 55.92 por 100 del total de habitantes.

En el año de gracia matrimonial de 1857, las cifras adquirieron las siguientes proporciones: Solteros, 4.521.453; solteras, 4.307.136; total de solteros, 8.828.589, que comparado con el número de habitantes que se había elevado a 15.464.340, resulta una proporción de solteros de 57.09 por 100.

En 1910, la población de España había tomado serias proporciones; los habitantes eran ya número, de 19.936.686. Los solteros figuraban en la proporción de 56.29 por 100, clasificándose de este modo: solteros, 11.255.923; de éstos eran varones 5.661.911 y hembras 5.594.012.

Por lo que respecta a los casados, las cifras nos dicen lo siguiente; en 1787, el número de casados era de 1.947.156, y el de casadas, (mucho ojo con las cifras, que luego vendrá el comentario) de 1.943.496, o sea el 37.37 por 100 del total de población.

En 1797 había casados: varones 1.986.600, y hembras 1.982.895 (!!) dando una proporcionalidad al total del censo del 37.66 por 100.

En 1857 el número de casados varones ascendía a 2.784.057 y el de hembras en el mismo estado civil a 2.790.485, o sea el 36.05 por 100.

Y en el año de 1910 siendo

3.645.408 los casados, eran las casadas 3.733.076 o sea el 36.93 por 100 del citado censo.

Hemos observado, y no habrá escapado, desde luego, a su perspicacia, que el número de casados y casadas no coinciden nunca, como si hubiese quien estuviere casado con dos mujeres o viceversa. Así vemos que en 1787 el número de hombres casados sin hembras era de 3.669. En 1797 sigue la diferencia a favor de los varones en 3.705 sin esposa en la estadística. En 1857 las cosas cambian radicalmente; ya lo que sobran son mujeres casadas con marido en incógnita, siendo el número de estas de 6.428. En 1910 estas diferencias toman proporciones alarmantes. ¿Dónde están los maridos? ¿Dónde se han escondido tanto esposo descarriado? Como que las mujeres casadas sin marido oficial son 92.668.

Respecto a los viudos, las cifras hablan así: 1787, viudos, 235.778; viudas, 462.253. Año de 1797; viudos, 229.867; viudas, 411 mil 690. En 1857; viudos, 361.901; viudas, 695.702. En 1910; viudos, 410.558; viudas, 931.974. La desproporción evidente, de casi el doble, entre viudos y viudas a favor de las señoras de mantó negro, tiene su explicación estadística. En primer término los hombres vivimos menos años que las mujeres, en segundo lugar allá va otra estadística curiosa: Matrimonios verificados en 1915; entre soltero y soltera, 119.526; entre viudo y viuda 4.472; entre soltero y viuda 2.663, y entre viudo y soltera, 10.523. Como pueden ustedes observar, para cada viuda que logra reengancharse hay cinco hombres reincidentes.

MIGUEL ESPAÑA
(Prohibida la reproducción)

LOS ANTOJOS DE MELQUIADES

El jefe del zarandeo y maltricho reformismo, continúa pidiendo con insistencia el Poder.

Es para don Melquiades una golosina, una necesidad de chiquillo antojadizo, que grita como enérgicamente cuando no le compran los juguetes apetecidos.

¡Pobre don Melquiades! Pide con ridícula pretensión el Poder, hablando de la voluntad del pueblo, y no tiene en cuenta que ese pueblo, lleno de tanta fantochería, no le concede el acta de diputado.

Recordamos aquellos alardes que el ahora reformista hacía en un mitin poco ha, queriendo hacernos comulgar con ruedas de molino.

«Yo será Poder», repetía con insistencia, hasta el extremo de aparecer ante el público como un monomaniaco.

¿Qué dirá ahora?

Suponemos que cambiará el disco. Nos imaginamos a don Melquiades vestido de bebé, con una enorme corbata blanca, los pelos de punta y la voz atiplada, gritando con mucha fuerza: «Yo quiero el acta de diputado».

Habla del látigo empleado por los partidos turnantes para imponer el orden, censurándoles duramente.

En qué quedamos, señores del margen. Son ustedes muy desmemoriados. No se acuerdan de la promesa hecha por el llevado y traído jefe de los reformistas, el tan aplaudido por los elemen-

tos agitadores, el que censuró duramente y confesó su disconformidad con las doctrinas del socialismo, de sacar los cañones y ametrallar a los revoltosos cuando hiciesen alguna manifestación tumultuosa.

¿Si entonces aplaudían, por qué ahora censuran?

Por lo de siempre. Y luego no dirán ustedes que en León llaman chocolate a cualquier cosa.

EL LÁTIGO

EL VERDADERO CAMINO

Se equivocan nuestros adversarios si creen que por ese procedimiento van acertados.

La formación de comparsas, de nombradas partidas de la porra, no surtirán el efecto por ellos apetecido.

Decimos esto, por que a la violencia, se contesta únicamente con la violencia, neutralizando los fines que persiguen.

Teatros presenciales nos han referido cómo se llevó a cabo el impimento de una urna, y de cómo se hacían los desentendidos, que los disculpan, divagan con tonterías, para hablar de caciquismo y atropellos.

¿Y son esos los que hablan de corrupción, los que vituperan las coacciones? ¿Y hablan de borracheras, de compra de votos, de trabas a la libertad de los ciudadanos?

¡Qué asco!

Si creen que por el terror imponen su voluntad, se equivocan, repetimos, porque estamos dispuestos a que las cosas vayan por su verdadero camino.

¿Partidas de «la porra»? Nosotros les llamaremos de otro modo: partidas de «la estaca». No serán para romper urnas, para obligar a los electores; tendrán la misión de garantizar la libertad de los ciudadanos, amenazada por quienes arrojan de sus labios la palabra libertad, como si fuera un escarabajo.

Mediten bien y convézanse de que no es ese el verdadero camino, porque podría tener fatales consecuencias.

Varemos si las partidas de «la porra» y de «la estaca», señalan una época en la historia de la política.

QUISQUILLAS

Dice La Demo de ayer: «Por Riño ha triunfado, según parece, el Sr. Molleda».

No, colega, no; el triunfo es de Carlos Marino Sagasta. Y de esto te hallas tan convencido como nosotros; pero así preparas el ánimo de los lectores.

No se atreve a tanto El Heraldo, aun siendo el órgano del candidato derrotado.

Ayer, a los dos de la tarde, oímos confesar la derrota a una persona bastante allegada al señor Molleda.

¿Quieres decirnos el órgano de la plazuela si ese según parece no es una vaguedad, que confirma lo dicho por nosotros ayer?

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asepticas. Habitaciones para los operados. Sierra Pambloy, 9—LEON. —Teléfono núm. 64.—

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Para la elección de Senadores

Como el Real decreto de convocatoria para la elección de senadores, señalada para el 10 de marzo próximo, se publicó en enero, dentro de los ocho días siguientes debieron elegirse los compromisarios que han de concurrir a aquella en representación de las Sociedades económicas de Amigos del País.

Los Cabildos eclesiásticos han de elegir prebendado, que ha de concurrir a la capital metropolitana el día de la elección, quince días antes del señalado para ésta, o sea el 24 del actual.

El domingo, 3 de marzo, a las diez de la mañana, y en reunión que presidirá el alcalde, han de designarse en cada pueblo los compromisarios que en representación de los mayores contribuyentes y del respectivo Ayuntamiento, han de concurrir a la capital de provincia para verificar la elección. Por cada seis concejales se le elegirá un compromisario. Si el número de concejales es menor de seis, se nombrará también uno de

apuélos. De la sesión se extenderá un acta. De ésta se sacarán copias autorizadas por el presidente, los dos escrutadores y el secretario: una para cada compromisario, como credencial; otra, que se remitirá al gobernador, y otra a la Diputación provincial.

Los compromisarios han de presentar en la Secretaría de ésta su credencial dos días antes del señalado para la elección.

Indice de "La Gaceta,"

Instrucción pública.— Real orden disponiendo que se anuncie a concurso de traslado, la provisión de una plaza de profesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Otra ídem ídem, disponiendo la provisión de una plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellana, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

"El Heraldo de León," ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la "política conservadora," que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es "El Porvenir de León,"

NOTICIAS

Para el Sr. Gobernador

Esta mañana se presentó en la Inspección de vigilancia, Eudisia Pozo, domiciliada en la calle de la plata, esposa de Tomás Martínez, denunciando que la dueña de una casa de mal vivir, sita en la calle de Santa Cruz, alcahueta a una hija suya llamada Teresa, de 13 años de edad.

Dijo la Eudisia en la Inspección, que esta mañana hablan visto entrar en dicha casa a su hija y otra joven llamada Margarita, acompañadas de dos hombres.

Nosotros llamamos la atención al Sr. Gobernador para que bajo la mano y castigo como lo merezcan las mujeres estas que se dedican a prostituir criaturas ignorantes.

Además de esta casa, según tenemos entendido, hay otra próxima al caño de Santa Ana, donde también se da albergue a criaturas de corta edad.

Como comprenderá el Sr. Gobernador, esto es un corrompi-

miento y una desmoralización para esta ciudad, por lo que nosotros le rogamos proceda contra las dueñas de esas casas, donde se explotan a criaturas sin sentido.

Revistas

Se han publicado las revistas *Alrededor del mundo* y *Los muchachos*, correspondientes a esta semana.

Alrededor del mundo es una revista presentada de un modo excelente, que está siendo objeto de la aprobación del público.

Los muchachos merecen la pena de ser leídos.

Enfermo

Se encuentra, aunque no de cuidado, nuestro amigo D. Bernardo de Juan, dueño del café de la Paloma.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro estimado amigo don Darío Amandi,

De Murias

El júbilo en este distrito es colosal. Tanto el diputado Sr. Rodríguez, como cuantos pertenecen a la Colonia Montañesa, son aclamadísimos.

En todos los pueblos salen los vecinos diciendo: ¡Viva la Colonia! ¡Viva don Tomás! ¡Viva la justicia! ¡Abajo el caciquismo!

Los mozos y mozas son obsequiosos espléndidamente por don Tomás, o por algún individuo de la Colonia.

(De *La Luz de Astorga*)

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y género urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

De Correos

El Director general de Correos y Telégrafos, accediendo a lo solicitado por varios opositores de Correos que cumplen 16 años después del 1.º de Mayo próximo, y por esta razón no podían tomar parte en las oposiciones, ha dispuesto que se haga extensivo, que pueden tomar parte en esta convocatoria, todos los opositores que cumplen los 16 años antes del 31 de diciembre de 1918.

Para estos opositores, se considerará prorrogado el plazo de admisión de instancias hasta el día 24 de los corrientes.

La contribución

El próximo día 28, termina el periodo voluntario para el pago de la contribución del primer trimestre.

SE ARRIENDA un local propio para taller o almacén, frente a la Escuela Normal de Maestros. Darán razón en la Administración de este periódico.

Cine principal

Ayer estuvieron muy concurridas todas las sesiones de cine. Hoy se proyectarán la novena y décima jornada de la magistral edición cinematográfica *Judex* tituladas «Cuando el niño apareció» y «El corazón de Blanca», además de otras interesantes películas.

Mañana, miércoles, terminación de la interesantísima serie *Judex*, las jornadas 11 y 12, tituladas: **ANDINA... Y SIRENA PERDÓN DE AMOR**

Casa de socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados: Francisco Alvarez, de 46 años, a la una y media de la mañana, de una contusión en la región temporal derecha, de pronóstico reservado, producida en riña.

Carolina Lozano, de 23 años, sirvienta, la fué practicada la extracción de un trozo de aguja en el dedo anular de la mano derecha, de pronóstico leve, producida casualmente.

Sabina Ferreras de 58 años, de varias erosiones y contusiones en la región lumbar y distintas regiones del cuerpo, producidas agresivamente por un guarda de la estación del F. C., de pronóstico leve.

De elecciones

Ayer en la composición del número, se extravió una cuartilla donde dábamos cuenta del resonante triunfo electoral por Sahagún y Valencia, de nuestros amigos los señores Barriobero y Castrillo. En las prisas con que se componen estos periódicos, y más estos días, se dan estos casos de quedar los amigos precisamente, involuntariamente preteridos.

No necesitaremos ponderar nuestro entusiasmo por su brillante triunfo, que aunque le teníamos descontado, no por esto deja de ser para nosotros motivo justísimo de inmensa satisfacción. Reciban, pues, nuestra enhorabuena los Sres. Barriobero y

Castrillo, y los distritos de Sahagún y Valencia, que tan valientemente han defendido a sus legítimos representantes.

Instrucción pública

Se ha comunicado a la Maestra de Pobladura, la resolución del Rectorado en el expediente, pidiendo 30 días de licencia.

Se ha comunicado al Rectorado, un oficio expresando las causas por las que no se hizo constar en el informe la petición de incurrir en el artículo 171, de la Maestra de Pobladura.

Denuncia

Hoy ha sido denunciado en la Inspección de Vigilancia, el vecino de la calle de Tarifa, Gumersindo Blanco, que ayer a las cuatro de la tarde, hallándose su esposa en la estación, fué maltratada por un guarda que custodia el carbón, llamado Ciriano Alonso, quien la causó varias contusiones, de las que fué curada en la Casa de socorro.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

Audiencia

Esta mañana se celebró en la Audiencia, el juicio oral de una causa seguida por el Juzgado de Villafranca, contra Calixto García, acusado por el supuesto delito de falsedad.

Defendió al procesado el señor Gullón.

La acusación a cargo del señor Fiscal; en vista de que las pruebas eran favorables, retiró la acusación, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviéndole.

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

Necrología

En la mañana de hoy tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio el cadáver de nuestro buen amigo D. Pedro Barthe, subdelegado de farmacia de esta capital.

El numeroso acompañamiento fué una prueba evidente de las muchas simpatías que tenía el finado. Era querido por todos los que le conocían. Contaba con muchos amigos en todas las clases de la sociedad.

A su afligida esposa e hijos enviamos el más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La familia del finado da las gracias a los numerosos amigos que se apresuraron a enviarle el pésame, y ruega a los que no hayan recibido esquela mortuoria les perdonen, por lo crítico del momento.

— Ha fallecido en Santibáñez de la Isla, a los 48 años de edad, el maestro de escuela nacional y estimado amigo nuestro, don Silvestre Cabero Alvarez.

A su afligida esposa e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Minas

D. Manuel Díez Gómez, vecino de Santa María de Ordás, solicita 20 pertenencias para la de hulla llamada «Santa María» término de Vega de Perros, Ayuntamiento de Barrios de Luna.

D. Alfredo García San Pedro, vecino de Puente Almuhey, pide 27 pertenencias para la de hulla llamada «Bragada» en término y Ayuntamiento de Prado.

A LAS SEÑORAS

Tego el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

CALZADOS **LA IMPERIAL**

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:
MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN
EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

D. Pedro Gómez, vecino de León, en representación de D. José M. Marchesi y Sociato, vecino de Madrid, solicita 12 pertenencias para la mina de cobre llamada «2.ª Matilde» término de Los Barrios de Luna, Ayuntamiento de Pola de Gordón.

D. Angel Beltrán Alvarez, vecino de Rioseco de Tapia, solicita 18 pertenencias para la de hierro llamada «Esperanza» en el paraje El Copete, término de San Martín de la Famalesa, Ayuntamiento de Las Omañas.

D. Pablo Peña Fernández, vecino de Tremor de Arriba, pide 27 pertenencias para la de hulla llamada «Paulina» en el paraje Vallejo Ruen, término de Tremor de Arriba, Ayuntamiento de Iguieña.

D. Andrés Fidalgo de la Mata, vecino de Tremor de Arriba, solicita 42 pertenencias para la de hulla llamada «Inesperada» en el paraje Valdepajares, término de Tremor de Abajo, Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

D. Pedro Gómez, vecino de León, solicita 127 pertenencias para la de hulla llamada «Descuido a Teja 8.ª» término de Santa Olaja de la Vega, Ayuntamiento de Cistierna.

D. Mariano Domínguez Berrueta, vecino de León, pide 20 pertenencias para la de hulla llamada «Dolores» en término de La Granja de San Vicente, Ayuntamiento de Alvares.

Títulos

Se encuentran en la oficina de secretaría de la Normal de maestras, a disposición de las interesadas, los títulos siguientes:

Señoritas Matilde Gutiérrez Herrero, Francisca Ferrero Blanco, Onésima Otero Cordaro, Juana Abella Ruiz, Dosinda Conde Cid, Avelina del Pozo Mateos, Amalia González Sáuregui, Jacinta Alejo Riofrio, Juliana Sánchez Pombar, Trinidad Rodríguez Fernández, M.ª Cruz Tuyá Morantinos, Petra Montilla Rodrigo, Modesta Tegeirina López, Secundina García Alonso, Elena Vázquez Camba, Felipa Sáñez Vega, Presentación Reguera García, Ricarda Alonso Moreda, Teresa Moro Bardón, M.ª del Pilar Pérez, Francisca Díaz-Caneja y Martino, Serafina Martínez Rodríguez.

Cecilia Gutiérrez Cañón, Francisca González Alvarez, Luz Garza Feijóo, Ana Carpintero Carpintero, Julia Fernández Villamandos, María del Carmen Salgado Blanco, María Mercedes García Alvarez, Isabel Mallo Alvarez, Fe Guzmán Centeno, Guadalupe González Hidalgo, Bernarda del Valle de la Fuente, Basilia Domínguez Blanco, Francisca Macías Blanco, Maura Fernández Fernández, Zósima Hernández Borrego, María Cubría Díez, Pilar Fernández Fernández,

Nieves Santalla Colinas, Elisa Villares Menéndez, Domitila González Arias, Gláfiara Fernández Borlan, Epignania Rebordinos Sahornil, Severiana González Rodríguez y Pilar González Fernández.

Concurso literario

El de «Hormiga de Oro», Ilustración católica (Barcelona), para 1918, como todos los años, queda abierto a partir del día 1.º de Enero y se cerrará el día 31 de Octubre. Los premios, según costumbre, consisten en 25 y 100 pesetas, atribuidas a un artículo humorístico y un cuento breve respectivamente. Los cuatro accésits son de 25 pesetas cada uno, y las menciones honoríficas granjearán a sus autores ejemplares de obras literarias.

Reformas

En breve daremos a conocer a nuestros lectores, interesantes reformas, llevadas a cabo sobre edificios destinados a centros docentes, problemas de interés local, etc., etc.

También inauguraremos una sección titulada «Crítica literaria» en la cual daremos a conocer las obras cuyos autores nos remitan dos ejemplares.

Los Contemporáneos

La firma de D. Ramón del Valle Inclán, uno de los más altos prestigios de la literatura española, apar ce por vez primera en *Los Contemporáneos*; esta semana. Los lectores de tan popular revista podrán admirar la pro a alada, su il y ridad ra til gran del idioma, por la que el ilustre creador del Ma: qués de Bra: tom'n es admirado por doqui ra. Un acierto más, en suma, de *Los Contemporáneos*, que persisten en su loable empeño de poner al alcance del gran público las obras maestras de nuestros eximios escritores.

IMPRESA MODERNA

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO. = TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS.

ENCUADERNACION, LIBRERIA, PAPERERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: CERVANTES, 5
DESPECHO: CARDILES, 5
— LEON —

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 26 a las 3 tarde)

Los nuevos diputados

Las fracciones de diputados que formarán el nuevo Congreso, estarán compuestas de la siguiente manera: datistas, 94; garcía-prietistas, 92; romanonistas, 40; regionalistas, 35; mauristas, 31; albistas, 29; ciervistas, 25; republicanos, 15; liberales independientes, 11; independientes, 9; reformistas, 8; jaimistas, 6; socialistas, 6; católicos, 4; e indefinidos, 3. Total 408.

Sorpresa de las izquierdas

Es muy comentado en los círculos políticos, que los señores Lerroix, Alvarez y Giner de los Rios, hayan quedado sin representación parlamentaria.

También quedan sin el acta de diputado, los Sres. García Sánchez, que se retira de la política de Zaragoza, Castellano, Maura (D. Gabriel) y otros.

Actas dobles

Los diputados que han obtenido actas dobles, son: Maura (D. Antonio), Romanones, Albi, Birell, Armiñán, Marcelino Domingo y Navarro Reverter.

Otro barco español hundido

Comunican de Bilbao, que ha sido hundido el vapor español «Negui», perteneciente a la matrícula del Nervión.

Los naufragos

El vapor «Negui» fué hundido por un submarino alemán; los tripulantes e imbarcacioneros en los botes de salvamento, y arribaron a la isla de Hierro, desde donde fueron conducidos a Canarias.

Lugar del ataque

El barco español a que hacemos referencia en telefeones anteriores, fué torpedeado en las proximidades de las Islas Canarias.

Desplazaba el «Negui» 1859 toneladas.

Hacia la ruta de Nueva York a Marsella.

El timo del portugués

Nicolasa Díz paseaba por

la plaza del Angel, cuando se le acercó un individuo que comenzó a tratarla con mucha familiaridad.

El vivo le propuso una inmensa fortuna a cambio de 3.000 pesetas.

Nicolasa, que vió entrar un fortuna por las puertas de su casa, aceptó el negocio; fué a su casa, empuñó algunas alhajas, y entregó al desconocido las 3.000 pesetas. A cambio de ellas recibió un sobre, en cuyo interior había un papel con la siguiente dedicatoria: «Prima».

El pájaro voló, sin que hayan averiguado el paradero.

Naufragio de un vapor

Comunican de San Juan de Terranova, que a siete millas del cabo Rafe, naufragó, el vapor «Lorifel» a consecuencia de un violento temporal.

Más de 100 ahogados

Se reciben noticias de la manera de hundirse el barco «Lorifel».

Los naufragos realizan esfuerzos supremos para salvarse; pero las olas les hicieron perder toda esperanza.

De Nueva-Yor salió un barco para prestarles auxilio; pero no pudo acercarse.

Pericieron más de 100 personas ahogadas.

Ignóranse más detalles.

Estado del vapor

El vapor «Lorifel» se halla embarrancado.

Horrorosa catástrofe

De Ansterdán comunican la noticia de una sensacional catástrofe ocurrida en la capital de Austria.

Dos trenes chocaron en el gran Viaducto, resultando un considerable número de obreros muertos y heridos.

Se desconocen detalles del suceso.

Rumores desmentidos

Se han desmentido los rumores circulados acerca de la supuesta desavenencia entre el emperador de Alemania y el de Austria.

El estado de Rusia

Circulan rumores proceden-

tes de Ansterdán los cuales acusan un estado de alarma en la flota rusa del Báltico.

En el pueblo ruso comienzan a sentir el cansancio de la revolución y surge el espíritu anárquico.

El pueblo espera que los alemanes pongan término a las malas condiciones económicas en que vive.

Los súbditos ingleses piden el pasaporte para Inglaterra.

Caillaux enfermo

M. Caillaux procesado por delito de alta traición, sufrió ayer una ligera indisposición a consecuencia de un cólico.

Fué visitado por un médico, quien afirmó que no tenía importancia ninguna.

La protesta del Papa

Roma.—El Papa, emocionado por la suerte de Padua y Venecia, en las últimas incursiones de los austro-alemanes, ha encargado al cardenal Gasparini, que proteste de tales hechos ante el Gobierno austriaco.

Asesinato de un Duque

Nauen.—El gran duque Adolfo Federico VI, ha fallecido. Dícese que se trata de un asesinato.

Vivió el gran duque en el castillo de Neusk. El domingo salió a dar un paseo y apareció en los jardines con un balazo. Fué trasladado al castillo, donde murió.

El cauciller anunció la muerte a los diputados, produciendo gran sensación.

Joselito en Sevilla

Para conmemorar las próximas corridas de toros que se celebrarán en Sevilla, y en las que tomará parte Joselito, se ha organizado un festival a beneficio de los pobres.

El festival consistirá en una corrida, en la que se lidiarán seis toros de diferentes ganaderías.

Para ello, los dueños de reses bravas sevillanos, enviarán las necesarias hasta completar el número.

Presidirán la corrida bellas señoras de la gran sociedad.

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

¿Quiere V. enueñer-naciones muy económicas y de mano maestra?

pues dirigirse al acreditado establecimiento de la

IMPRENTA MODERNA

Talleres: Cervantes, 3

Despacho: Cardiles, 5.

IMPRENTA MODERNA

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELÁDIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5 **MUEBLES LEON** FÁBRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. **CESAR GAGO** Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

Trabajos tipográficos

a una, dos o más tintas.

Librería papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos, lanas y Gamuzas para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto = Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

co completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAÑO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en el idioma español; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON